



Versión: 1.0

Fecha:

Página: 1 de 1

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA

CIUDAD

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO.

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO.

Mario Hernán Pérez Uribe

FECHA

13-12-2021

REGIONAL

Cauca

IDENTIFICACIÓN

76309389

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

N/A

CESIÓN

N/A

LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO

N/A

TERMINACIÓN UNILATERAL

N/A

DEPENDENCIA SENA

Marcar con X

RESPONSABLES

FIRMA

GESTIÓN DE TI

X

NOMBRES Y APELLIDOS

DAVID ALEXANDER ALMARIO

ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

ENTREGA CARTA (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación)

SECRETARÍA GENERAL

ACTIVIDADES E INVENTARIOS

SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio, Contratación)

CONTABILIDAD

TESORERÍA

COORDINACIÓN DEL ÁREA/GRUPO/ACADEMICA

BIBLIOTECA

OTRO

OTRO

SUPERVISOR DE CONTRATO

ELEMENTOS FALTANTES O OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS

Firma del Contratista

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB el Sr(a) identificado(a) con CC. 76309389 tiene los siguientes bienes a cargo:

Listado de inventarios:

Regional	Centro	Modulo	Placa	Valor
----------	--------	--------	-------	-------

CANTIDAD DE BIENES A CARGO:0

VALOR TOTAL: \$0,00

El cuentadante adicionalmente se encuentra asociado a los siguientes Nits múltiples:

- 91130000257
- 91130000258
- 91130000262
- 91130000265
- 91130000266

CANTIDAD DE BIENES COMO CUENTADANTE MÚLTIPLE: 88

VALOR TOTAL: \$204.696.863,00

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

Fecha de emisión del reporte: 30 de Diciembre de 2024 a las 10:39:40